

PARTE DE PRENSA

VIERNES 08/05/2026

RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 11:50 horas, en calle Mitre esquina Acuña se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Brava Nevada de 110 c.c., sin dominio colocado y sin los espejos retrovisores, conducida por un hombre de 36 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 12:10 horas, en calle Mitre esquina Acuña se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Honda XR150, conducida por un joven de 19 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

ALLANAMIENTO Y SECUESTRO

A las 18:10 horas y en el marco de un hecho caratulado a prima facie como HURTO, se realizó allanamiento en una vivienda ubicada sobre calle Lisandro de la Torre de esta ciudad, con resultado POSITIVO. Se identificó al residente de la propiedad y se procedió al SECUESTRO de dos baterías, las cuales fueron trasladadas a Sede Policial por resultar de interés para la causa que se investiga.



Imagen Institucional

SÁBADO 09/05/2026

RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 13:20 horas, en Avenida General Savio esquina Catamarca se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Guerrero Trip de 110 c.c., sin dominio colocado, conducida por un hombre de 28 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

MOTOCICLETA SUSTRÁIDA Y RECUPERADA

A las 12:00 horas, Personal Policial se presentó sobre Ruta Provincial N° 2 (LATITUD:-32.167576 LONGITUD:-64.073833) donde observó una motocicleta marca Nevada de 110 c.c. abandonada. Se chequeó su dominio a través del sistema Policial y no arrojó resultado alguno. Se identificó a su propietaria y se comisionó un Móvil Policial a su domicilio particular, donde refirió que la noche anterior la dejó estacionada en la zona céntrica por desperfectos mecánicos y en horas de la mañana constató que no se encontraba más en el lugar. Se procedió al secuestro y posterior traslado a Sede Policial con el objeto de restituirla a su propietaria.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 15:35 horas, en calle Ambrosio Olmos se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Yamaha Crypton de 110 c.c., sin dominio colocado, conducida por un adolescente de 12 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL – VIOLENCIA FAMILIAR

A las 16:00 horas, en Avenida Mirador esquina San Pedro se procedió a la aprehensión de un hombre de 30 años de edad que, instantes previos, agredió físicamente a su pareja y dañó diferentes elementos de la vivienda. Se lo trasladó a Sede Policial por supuesto autor del delito de Daño y Lesiones Leves Calificadas en el marco de la Ley de Violencia Familiar Nro. 9.283.



VILLA ASCASUBI

APREHENSIÓN JUDICIAL – VIOLENCIA FAMILIAR

A las 21:45 horas, en calle Bomberos Voluntarios se procedió a la aprehensión de un hombre de 33 años de edad que, instantes previos, agredió físicamente a su progenitora, para luego amenazarla con un cuchillo. Se lo trasladó a Sede Policial por supuesto autor del delito de Amenazas y Lesiones Leves Calificadas en el marco de la Ley de Violencia Familiar Nro. 9.283.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 22:00 horas, en calle Martín Rodríguez esquina Monteagudo se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Keller de 110 c.c., conducida por un joven de 20 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



DOMINGO 10/05/2026

RÍO TERCERO

SECUESTRO Y APREHENSIÓN CONTRAVENCIONAL

A las 04:30 horas, Personal Policial procedió al secuestro de una motocicleta marca Motomel de 110 c.c. sin dominio colocado, y a la aprehensión de los dos ocupantes, jóvenes de 18 y 19 años de edad oriundos de esta ciudad, quienes en calle Presidente Juan Domingo Perón evadieron el control Policial y fueron alcanzados en las proximidades del sector. Se los trasladó a Sede Policial por supuestos infractores al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 10:20 horas, en calle Coronel Pringles esquina López y Planes se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Ika Slalom de 110 c.c., conducida por un hombre de 35 años de edad que carecía del casco protector colocado y de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 12:15 horas, en calle Estanislao Zeballos se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Keller de 110 c.c., conducida por un hombre de 26 años de edad que carecía del casco protector colocado y de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 12:20 horas, en calle Cura Brochero esquina Ángel Vicente Peñaloza se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Brava de 150 c.c., conducida por un hombre de 34 años acompañado de un adolescente de 14 y un niño de 06 años de edad, los cuales carecían del casco protector colocado y de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

SECUESTRO DE MOTOCICLETA – C.C.C.

A las 12:35 horas, en calle Comandante Espora esquina Paula Albarracín de Sarmiento se procedió al control y posterior secuestro de una motocicleta marca Yamaha de 110 c.c., conducida por un hombre de 33 años de edad que carecía de la documentación obligatoria para circular, en infracción al Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 18:40 horas, en Pasaje Vucetich esquina 25 de mayo se procedió a la aprehensión de una mujer de 42 años de edad que, instantes previos, se aproximó a su ex pareja y le dañó la bicicleta, cuando existe restricción de contacto vigente por antecedentes vinculados a la Ley de Violencia Familiar Nro. 9.283. Se la traslada a Sede Policial por supuesta autora del delito de Desobediencia a la Autoridad.



RÍO TERCERO

SECUESTRO Y APREHENSIÓN CONTRAVENCIONAL

A las 22:05 horas, en calle Castelli se procedió al secuestro de una motocicleta marca Guerrero Trip, sin dominio colocado y con las luces apagadas, y a la aprehensión de su conductor, un joven de 17 años que evadió el control policial y motivó un seguimiento controlado por diferentes arterias de barrio Cerino. Se trasladó todo lo actuado a Sede Policial en el marco del Código de Convivencia de la Provincia de Córdoba – Ley 10.326.



RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 23:30 horas y a raíz de un llamado telefónico informando una discusión, Personal Policial se presentó en calle Vélez Sarsfield de esta ciudad, donde procedió a la aprehensión de un hombre de 34 años oriundo de San Agustín, el cual habría agredido verbalmente y amenazado con agredir físicamente a su pareja de 20 años de edad. Se lo trasladó a Sede Policial en el marco de la Ley de Violencia Familiar número 9.283.



LUNES 11/05/2026

RÍO TERCERO

APREHENSIÓN JUDICIAL

A las 03:40 horas y mientras se patrullaba preventivamente la ciudad, se observó un vehículo marca Volkswagen Gol circular a gran velocidad por calle O'Higgins de esta ciudad. Se intentó hacer que detenga su marcha pero evadió el control y se dio a la fuga, motivando el inicio de un seguimiento controlado que se prolongó por varios minutos y por diferentes arterias de la ciudad, hasta darle alcance en la intersección de calles Rodríguez Peña y Coronel Pringles, donde se controló a su conductor, un joven de 21 años de edad que arrojó resultado positivo al test de alcoholemia y que, inclusive, se opuso al procedimiento efectuado. Por consiguiente, se procedió al secuestro del vehículo y a la aprehensión del causante por supuesto autor del delito de Resistencia a la Autoridad, todo lo cual fue trasladado a Sede Policial.

